

finca núm. 19.578 la cantidad de 2.439.731 ptas., por la finca núm. 19.597 la cantidad de 1.960.625 ptas., y por la finca núm. 19.590 ptas. la cantidad de 2.144.832 ptas., que en ningún momento cubre las 2/3 partes del tipo de cada una de las fincas que sirvió para la segunda subasta, por el presente se da traslado a la entidad deudora para que en el término de 9 días a partir de la publicación del presente pueda mejorar la postura o

presentar tercero autorizado por dicha entidad y a estos efectos.

Y para que sirva a los efectos anteriores se expide el presente.

En Sevilla, a dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 11 de marzo de 1994, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica para la distribución de los catálogos de Bienes Homologados año 1994. (PD. 990/94).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expte. núm.: 2014/94.

Denominación: «Asistencia técnica para la distribución de los catálogos de Bienes Homologados año 1994».

Presupuesto de contrata: 2.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina núm. 21, 1.º planta, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 13 de abril de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de marzo de 1994.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 16 de marzo de 1994, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de la obra que se indica. (PD. 991/94).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la obra que se especifica:

Expte. núm.: 03-003/94.

Denominación: «Obra centro transformación edificio

c/-Héroes de Toledo s/n de Sevilla sede servicios centrales Junta de Andalucía».

Presupuesto de contrata: 34.289.215 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación: Grupo I, Sugrupo 4, Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina núm. 21, 1.º planta, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 18 de abril de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 16 de marzo de 1994.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 22 de marzo de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se convocan concursos públicos abiertos para la contratación de suministros para el equipamiento de la Villa Turística de la Subbética (Córdoba). (PD. 975/94).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar los concursos a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. núm.: TI-4.CO.01-SU.

Denominación: Suministro para equipamiento de la Villa Turística de la Subbética. Bienes no homologados. Muebles tapicería y textiles.

Presupuesto de contrata: 12.963.377 ptas. (I.V.A incluido).

Fianza provisional: 259.268 ptas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Expte. núm.: TI-4.CO.02-SU.

Denominación: Suministro para el equipamiento de La Villa Turística de la Subbética. Bienes no homologados. Mobiliario general de madera.

Presupuesto de contrata: 17.133.850 ptas. (I.V.A. incluido).

Fianza provisional: 342.677 ptas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Expte. núm.: TI-4.CO.03-SU.

Denominación: Suministro para equipamiento de La Villa Turística de la Subbética. Bienes no homologados. Cocina y lavandería industriales, cafetería.

Presupuesto de contrata: 14.683.097 ptas. (I.V.A. incluido).

Fianza provisional: 293.662 ptas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Exposición de los expedientes: Los respectivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas, Cuadros Resúmenes y demás documentación, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en Sevilla, Avda. de la República Argentina núm. 25, 8.º planta, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez hasta las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: Las proposiciones económicas deberán llevarse a cabo conforme al modelo Anexo a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 5 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, en el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatarios de los presentes concursos agrupaciones de empresas; éstas deberán constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público en la Sala de Juntas, sito en la octava planta del núm. 25, de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, a las 12,00 horas, cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de marzo de 1994.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

concurso público para la contratación de las asistencias técnicas, relativas a los expedientes que se citan. (01.013/94 y 01.014/94). (PD. 976/94).

Expte. núm.: 01.013/94.

Denominación: «Mantenimiento del sistema de Elaboración y Edición del Presupuesto de la Junta de Andalucía».

Presupuesto de contrata: Veintinueve millones de pesetas (29.000.000 ptas.). IVA incluido.

Fianza provisional: 2 % del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 7, Categoría B.

Expte. núm.: 01.014/94.

Denominación: «Mantenimiento sistema integrado de Contabilidad Presupuestaria y Tesorería de la Junta de Andalucía. Sistema Júpiter».

Presupuesto de contrata: Ciento veinte millones de pesetas (120.000.000 ptas.). IVA incluido.

Fianza provisional: 2 % del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 7; Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. República Argentina, núm. 25, 7.º planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas en que se cumplan los 20 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el B.O.E.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatarios del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del examen de la documentación, excepto sábado, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avda. República Argentina, 21 B, 1.º planta, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.